

INFORME 022/SE/14-02-2015

RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.

A fin de dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el pasado 22 de octubre del presente año en sesión extraordinaria, por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y/o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, durante los procesos electorales federales y locales, se informa lo siguiente:

1. La Unidad Técnica de Comunicación Social ha comunicado, mediante tarjetas informativas semanales, de fecha 14, 21 y 28 de enero y 4 de febrero del presente año, a la Secretaría Ejecutiva sobre el monitoreo realizado.
2. Se monitorearon un total de 36 medios impresos, de los cuales 30 son en medios locales y 6 en medios nacionales, mismos que se retomaron del catálogo de medios impresos aprobados mediante el Acuerdo 003/SO/15/01/2015, realizado por el Consejo General del Instituto Electoral.
3. El periodo que comprende el presente informe es del 16 de enero al 11 de febrero de la presente anualidad.

INFORME SOBRE ENCUESTAS.

- I. El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

No.	ORDENÓ	REALIZÓ	MEDIO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CUMPLIÓ ACUERDO INE/CG220/2014.
1	Juan José Belmonte	Mitofsky	El sur página No. 8	Viernes 30 de enero del 2015	No
2	Grupo impacto Inteligente 360 (GII360)	GII360	Página de internet http://www.gii360.com.mx	04 de febrero del 2015	Si

- II. Desglose metodológico por encuesta o estudio publicado por Grupo impacto inteligente 360, que se encuentra en el anexo 1 y que forma parte de este informe.
- III. El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre encuestas electorales o consulta popular, no hubieran entregado el estudio correspondiente o incumplan con las obligaciones contenidas en el lineamiento 1.

Como resultado del monitoreo de encuestas publicadas, se ha identificado un medio de comunicación que, habiendo publicado encuestas electorales no entregaron a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral el estudio científico que respalda los resultados dados a conocer, en el plazo previsto de cinco días naturales que establecen los lineamientos contenidos en el Acuerdo INE/CG220/2014.

Por lo anterior la Secretaria Ejecutiva, mediante oficio No. 0230 de fecha 6 de febrero de la presente anualidad, requirió al diario El Sur Periódico de Guerrero la entrega del estudio completo que contenga los criterios generales de carácter científico que establecen los lineamientos aprobados por la autoridad electoral federal, de acuerdo a lo siguiente:

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO DE PUBLICACIÓN	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	FECHA DEL LEVANTAMIENTO
30 de enero	El Sur	Mitofsky	17-01-2015 18-01-2015

Cabe hacer mención, que a la fecha no se ha recibido ninguna información en base al requerimiento solicitado, este incumplimiento será publicado en la página de internet del Instituto Electoral bajo un link con el título "Encuestas publicadas que no entregaron estudio científico".

Esta misma encuesta fue publicada en el mismo diario el día 4 de febrero, pero ahora el responsable fue el C. Ricardo Castillo Díaz. Asimismo se publicó el mismo día 4 en el diario la Jornada Guerrero sin que se señale responsable.

En atención a los lineamientos 15 y 16 del acuerdo señalado; se instruye a la Dirección Ejecutiva de Informática, Sistemas y Estadística publicar este informe en la página de internet Institucional, así como la liga de la página de la empresa encuestadora que cumplió con la entrega del estudio ante esta Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral entregará al INE, a través de la Junta Local Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva, el presente informe así como las ligas para acceder a los estudios que se reportan.

Lo que se informa al pleno de este Consejo General para su conocimiento y efectos legales correspondientes.


Chilpancingo, Gro., Febrero 14 del 2015.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL



LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO




LIC. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ.

Estudio realizado por Grupo Impacto Inteligente 360

DATOS	Fecha de recepción	3 de febrero de 2015
	Quién entregó	Israel Palazuelos
	Quién solicitó	GII360
	Quién realizó	GII360
	Quién patrocinó	GII360
	Quién ordenó	GII360
	Medio de publicación	http://www.gii360.com.mx
	Fecha de publicación	04 de febrero del 2015
	Original/copia	Original
OBJETIVO	Objetivo (s)	Conocer la opinión sobre la imagen de los principales personajes políticos así como la intención del voto en el estado ante la elección a gobernador.
DISEÑO MUESTRAL	Marco muestral	Ciudadanos mayores de edad que habitan en vivienda con servicio telefónico.
	Definición de la población	Mediante un muestreo aleatorio simple.
	Procedimiento de selección de unidades	Personas con credencial para votar vigente.
	Procedimiento de estimación	Los resultados de las encuestas se presentan como frecuencias simples.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	384 entrevistas telefónicas
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y tendencias)	Nivel de confianza 95%, margen de error $\pm 5\%$
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	21% de abandonos , 35% de contactos no exitosos.
MÉTODO	Método de recolección de la información	Telefónica.
	Fecha de recolección de la información	27 de enero de 2015
	Cuestionarios o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Si hoy fuera la elección para el nuevo Gobernador de Guerrero ¿por cuál partido político votaría usted? -¿Qué partido cree usted que va a ganar la elección a gobernador de Guerrero? -Ahora bien, si los candidatos fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted?
PROCESAMIENTO	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Se reportan los datos directamente obtenidos en los tres reactivos, destinados a su difusión
	Denominación de software utilizado para el procesamiento	Microsoft Excel 2010

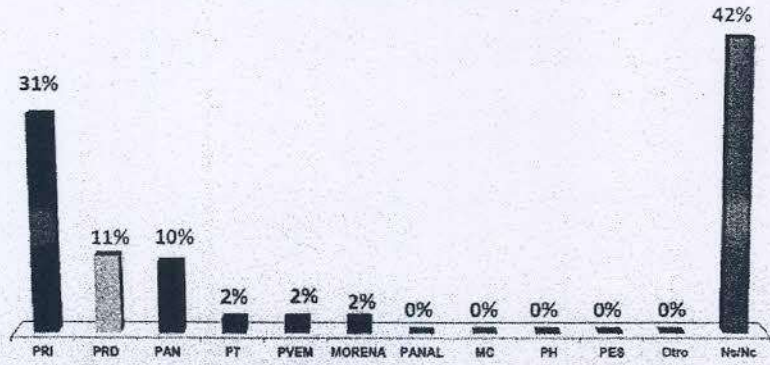
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

	Base de datos electrónico (SI/NO)	Si
	Gobernador (%) por partido político	
	Partido Revolucionario Institucional	40%
	Partido de la Revolución Democrática	11%
	Partido Acción Nacional	7%
	Morena	1%
	Partido Verde Ecologista de México	1%
	Partido Nueva Alianza	0%
	Movimiento Ciudadano	0%
	Partido del Trabajo	0%
	Partido Humanista	0%
	Partido Encuentro Social	0%
	Otro	1%
AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO	Logotipo	
	Persona física o moral	Moral
	Nombre del representante	Ana Laura Arroyo
	Domicilio	Wtc. Ciudad de México. Montecito 38, piso 34, oficina33, colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, C.P. 03810. México D.F.
	Teléfono	01(55) 9000 7062, 90007063, 90000251, 90004378.
	Correo electrónico	contacto@gii360.com.mx
	Recursos aplicados monto total (\$)	\$24,000.00
	Copatrocinadores (SI/NO)	No
Factura (SI/NO APLICA)	No	
RESPALDO PROFESIONAL Y/O ACADÉMICO	Asociación a la que pertenece	Asociación latinoamericana de consultores políticos (ALACOP) y the International Asosiation of Political Consultants (IAPC)
	Estudios en la materia/documento que acredite especialización	Si
	Entregó medio impreso y magnético (SI/NO)	No
CUMPLIMIENTO	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó a tiempo cinco días naturales después de su publicación (SI/NO)	Si

Gii360®
GRUPO IMPACTO

#Elecciones2015
Guerrero

Si hoy fuera la elección para el nuevo Gobernador de Guerrero ¿por
cuál partido Político votaría usted?

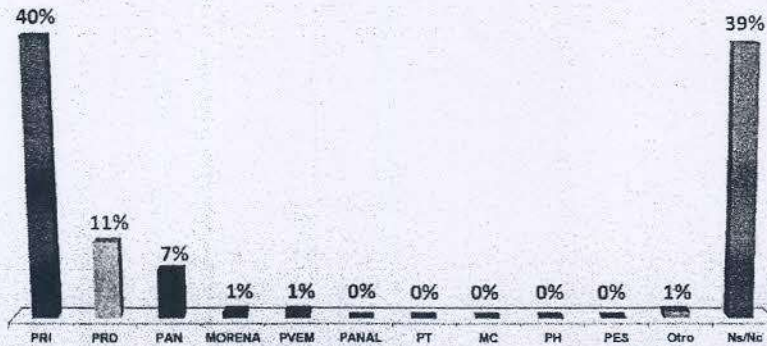


Respuestas espontáneas. *La validez de esta información corresponde únicamente a las preferencias electorales de la población especificada y a los días del levantamiento. gii360.com.mx

Gii360®
GRUPO IMPACTO

#Elecciones2015
Guerrero

¿Qué partido cree usted va a ganar la elección a gobernador de
Guerrero?



Respuestas espontáneas. *La validez de esta información corresponde únicamente a las preferencias electorales de la población especificada y a los días del levantamiento. gii360.com.mx

Gii360®
GRUPO IMPACTO

#Elecciones2015
Guerrero

Ahora bien, si los candidatos fueran los siguientes, ¿por quién
votaría usted?

